

II CONCURSO DE FOTOGRAFIA

SEMANA DE PASION VISEÑA

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

PARTICIPACIÓN

Este concurso está destinado a todo el público que lo desee. Cada concursante podrá participar con un máximo de tres trabajos.

Los participantes menores de edad, deberán aportar la autorización del padre/madre o tutor legal. (Anexo I de estas bases)

CARACTERISTICAS DE LAS OBRAS

El tema versará sobre la Semana de Pasión y de Gloria en Viso del Marqués (actos, procesiones, imágenes, detalles, participantes... todo aquello que nos recuerde esta semana especial), desde el 11 al 20 de abril de 2025.

El trabajo deberá llevar un título.

Se podrá presentar indistintamente en blanco y negro o en color.

Se presentarán en un formato digital cuya resolución garantice la adecuada impresión en tamaño DIN A-3 o mayor (un mínimo de 3400 px x 2500 px u 8 megapíxeles).

Los originales no irán firmados.

No se admitirán trabajos en los que se realicen montajes, ni con marcas de agua, firmas, marcos ni pies de foto, deberán estar libres de cualquier complemento informativo o adorno.

En caso de incluir menores en la fotografía, y dado que las imágenes se publicarán en diversos medios de Internet, el autor deberá enviar a la dirección semanasantafotoviso@proton.me, indicando en el asunto "Concurso fotográfico" el permiso explícito del padre, madre o tutores del menor junto el título de la obra a la que se refiere. (Anexo II de estas bases)

PRESENTACIÓN

Las obras se presentarán desde el día 21 al 27 de abril de 2025 al mail semanasantafotoviso@proton.me

PROCESO DE SELECCIÓN, JURADO Y PREMIOS

Se establecerán dos premios.

PRIMER PREMIO. Dotado con 150 €. La fotografía seleccionada como primer premio será reproducida como CARTEL DE PRESENTACION DE LA SEMANA SANTA DE VISO DEL MARQUES DE 2026.

SEGUNDO PREMIO. Dotado con 100 €

La elección de la obra ganadora será realizada en la semana del 28 de abril al 2 de mayo y se dará a conocer el ganador el día 3 de mayo después de la celebración de la misa de 7:30.

Se expondrá una relación de los participantes con el título del tema presentado.

Tanto el primer premio como el resto de los trabajos se expondrán el día de la presentación del cartel de Semana Santa de Viso del Marqués de 2026.

La composición del Jurado será determinada por la Junta de Hermandades de Pasión y se hará pública en el momento de dar a conocer el fallo.

Se valorará además de los aspectos artísticos fundamentales, la dimensión espiritual del tema elegido.

USO DE LAS OBRAS PRESENTADAS

La obra premiada con el Primer Premio será reproducida como cartel anunciador de la Semana Santa de Viso del Marqués de 2026.

Los autores de las fotografías cederán, con la mera presentación de sus obras al concurso, a título gratuito, a favor de la Junta de Hermandades de Pasión y de Gloria de Viso del Marqués, los derechos de reproducción, comunicación, distribución, transformación y divulgación pública a efectos de exposición y divulgación mediante los soportes que edite la propia Junta, o terceras personas a sus instancias, mencionando siempre en sitio visible el nombre del autor.

Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a favor de terceros en las obras presentadas, así como de toda la reclamación por derechos de imagen.

La Junta de Hermandades se reserva el derecho de realizar una selección de las obras presentadas a este concurso y plantear con ellas exposiciones.

El participante presta consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación y oposición de acuerdo.

La presentación a este concurso y la participación en él suponen la aceptación total e incondicional de las Bases que lo regulan

